



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

559.043

OK

DECRETO N° 1168
QUILLÓN, lunes 30 septiembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ITURRA PINO PILAR ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:490.241

Y SON:CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE SEPTIEMBRE/2024. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 41 ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA EQUIDAD RURAL AÑO/2024. EN EGRESO DE PAGO NRO.:591 SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140523	Aplic. Fondos Equidad Rura	568.395			
21411	Retenciones Tributarias		78.154		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		490.241	19082955-3	C-0

TOTALES : 568.395 568.395

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
CTA. CTE.	CHEQUE	NOMBRE
EGRESO N° 424911085	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA
	TESORERO	

RECIBI CONFORME